

	REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL JUZGADO 2 PROMISCOU MUNICIPAL SUAITA – SANTANDER 68-770-40-89-002	
---	---	--

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

Suaita, quince (15) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO N°: 68-770-40-089-002-2022-00113-00
DEMANDANTE: NAYIBE RODRÍGUEZ BAUTISTA
DEMANDADO: JEISON ANDRÉS CABRERA DÁVILA
PROCESO: CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL, RÉGIMEN DE VISITAS Y FIJACIÓN DE ALIMENTOS.

Estese a lo resuelto por el Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Socorro, Santander, mediante proveído de fecha veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023), en consecuencia, por secretaría déjese las constancias de rigor.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

La Juez,

PATRICIA GARCÍA VAN ARCKEN

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO hoy 16 de febrero de 2023.

ALBA ROCÍO PÉREZ LEÓN
Secretaria

Firmado Por:
Patricia Garcia Van Arcken
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Suaita - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **04bd8216c65531dfefda1f66a112f1fd613214f6305033db961631d7678102fc**

Documento generado en 15/02/2023 06:25:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>